

Sostenibilidad: herramienta de protección

Proyecto de Investigación N°21.8

(Octavo proyecto de la Línea de Investigación 21: Derecho, Sostenibilidad y Diseño. Protección e Interdisciplina)

Directoras del Equipo de Investigación

Susy Inés Bello Knoll Universidad de Salamanca (España) y Facultad de Diseño y Comunicación, Universidad de Palermo (Argentina)

Instituto de Investigación en Diseño. Universidad de Palermo. Argentina (2024)

Resumen: El Proyecto de Investigación 21.8 expresa y destaca el tratamiento de la sostenibilidad desde distintos ángulos: el arte, el derecho, el comercio y la tradición entre otros. En todos los trabajos de investigación que se presentan se marca la preocupación por la sostenibilidad analizada desde distintas disciplinas y en diferentes realidades. Todas las labores han querido contribuir a que el diseño recurra a distintos tipos de acciones y herramientas para estar comprometido con la tarea de ayudar al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (2015). Se advierte que los profesionales tienen la posibilidad de aportar en sus sociedades un trabajo responsable en cada una de sus actividades que conlleve a mejorar “nuestro futuro común”.

Palabras clave: Sustentabilidad - Consumo - Artesanía – Certificaciones - ODS

Acerca del Proyecto 21.8 Sostenibilidad: herramienta de protección

El Proyecto 21.8 Sostenibilidad: herramienta de protección, se introduce en el campo de las relaciones profesionales, el marco jurídico y las normativas del derecho en relación con casos del ejercicio profesional del Diseño en tanto la reglamentación, protección, salvaguarda y amparo de su ejercicio.

A partir de la alianza celebrada, se acordó entre la Universidad de Palermo (Argentina) y la Universidad de Salamanca (España), avanzar en una investigación en la que participan académicos de ambas Instituciones, con la coordinación de Susy Inés Bello Knoll (UP y Universidad de Salamanca), con el fin de impactar en la actualización de contenidos de los programas académicos de las carreras de grado relacionados con el diseño de productos, espacios e indumentaria y orientar la formación profesional hacia un mayor desarrollo de conocimiento de los diseños en su relación entre -el marco jurídico y las normativas del derecho- el ejercicio profesional y la protección del Diseño.

Las reflexiones y los resultados obtenidos en el Proyecto 21.8 Sostenibilidad: herramienta de protección, son continuación de los Proyectos 21.7 Sustentabilidad, Desarrollo y Protección; 21.6 Sustentabilidad, Vestuario y Color: Reflexiones Interdisciplinarias II; 21.5 Diseño. Sustentabilidad. Derecho. Reflexiones Interdisciplinarias I; 21.4 Sostenibilidad y Protección del Diseño; 21.3 Derecho, Sostenibilidad y Diseño; 21.2 Propiedad intelectual; Diseño y Sostenibilidad y 21.1 Sostenibilidad y protección del diseño, en el marco de la misma Línea de Investigación y bajo la misma Directora Susy Bello Knoll. Sus principales objetivos son:

- Reflexionar sobre el campo de las relaciones profesionales, el marco jurídico y las normativas del derecho en relación a casos del ejercicio profesional del Diseño
- Explorar distintas perspectivas en tanto la reglamentación, protección, salvaguarda y amparo del ejercicio de Diseño, sus prácticas, creaciones, producciones, negocios y actividades relacionadas.

La Línea de Investigación 21: Derecho, Sostenibilidad y Diseño: Protección e Interdisciplina dirigida por Susy Inés Bello Knoll se desarrolla de manera ininterrumpida desde 2019 en la Facultad de Diseño y Comunicación (UP, Argentina) en colaboración con la Universidad de Salamanca (España), e incluye hasta el presente siete proyectos finalizados: **21.1** El Sostenibilidad y protección del diseño, **21.2** Propiedad intelectual, Diseño y Sostenibilidad, **21.3** Derecho, Sostenibilidad y Diseño entre UP (Argentina) en colaboración con la Universidad de Salamanca (España) y ELAPI (Chile), **21.4** Sostenibilidad y Protección del Diseño, **21.5** Diseño. Sustentabilidad. Derecho. Reflexiones Interdisciplinarias I en colaboración con la Línea 22: Diseño, Artesanía y Patrimonio: Comunidades y Economía Creativa dirigida por Ximena González Elicabe, **21.6** Sustentabilidad, Vestuario y Color: Reflexiones Interdisciplinarias II en colaboración con la Línea 5: Cuerpo y Vestuario: Interrelaciones discursivas entre cuerpo, moda y sociedad dirigida por Laura Zambrini (Universidad de Buenos Aires, Argentina); **21.7** Sustentabilidad, Desarrollo y Protección, y

21.8 Sostenibilidad: herramienta de protección, coordinados por la Directora de la Línea respectiva: Susy Ines Bello Knoll

Resultados del Proyecto 21.8 Sostenibilidad: herramienta de protección

a)- Publicaciones

Sostenibilidad: herramienta de protección

Cuadernos del Centro de Estudios de Diseño y Comunicación N°257 (2025) Coordinación Susy Inés Bello Knoll (UP, Argentina y Universidad de Salamanca, España). Centro de Estudios en Diseño y Comunicación. Facultad de Diseño y Comunicación. Universidad de Palermo. Buenos Aires, Argentina. ISSN Impresión: 1668-0227. ISSN Online: 1853-3523. DOI: <https://doi.org/10.18682/cdc.vi257>.

Esta edición de Cuadernos documenta y comunica los resultados alcanzados en el Proyecto 21.8 Sostenibilidad: herramienta de protección y a continuación se detallan los autores y artículos contenidos en ella:

Susy Inés Bello Knoll (2025) Presentación Sostenibilidad: herramienta de protección (Pp. 11 a 16)

Adrián Gustavo Choren (2025) El sustentable consumible y las certificaciones, herramientas válidas para abordar el cumplimiento de los derechos humanos en todo suministro (Pp. 17 a 27)

Claudia Patricia Sanabria Moudelle y Eduardo Velázquez Romero (2025) Moda y consumo en clave de infancia y adolescencia (Pp. 29 a 39)

Andrea Fabiana Alem (2025) La industria textil. Sustentabilidad, condiciones laborales y precariedad (Pp. 41 a 56)

Florencia Garrido Larreguy (2025) Estética, ética y política de la moda: hacia hábitos sustentables (Pp. 57 a 73)

Juan Pablo Neve y Silvina Maticic (2025) Derecho Colaborativo para la sustentabilidad (Pp. 75 a 83)

María Florencia Luna (2025) Contratos de licencia en moda: Transformación tecnológica y desafíos legales (Pp. 85 a 108)

Iván L. Sempere Massa y Ana Cristina Arroyave Rojas (2025) Comparación del tratamiento de las características estandarizadas en los procesos de invalidación e infracción: UE vs. LATAM (Pp. 109 a 121)

Federico Silva Duarte (2025) Moda, marcas y su dilución: el branding más allá de los escaparates y pasarelas (Pp. 123 a 140)

Pedro M. Lorenti (2025) La Iniciativa de la Ruta de la Seda y Latinoamérica (Pp. 141 a 157)

Berenice Hernández Deleyja (2025) Insumos naturales locales para productos globales: la flor de cempasúchil (Pp. 159 a 170)

Susy Bello Knoll (2025) Sostenibilidad económica y cultural. Las lecciones del Mantón de Manila (Pp. 171 a 180)

Carolina Albanese (2025) Hiperpersonalización en moda y los dark patrones en la era del consumo digital (Pp. 181 a 191)

Actas de Diseño N°48 (2025) Semana Internacional de Diseño en Palermo 2025. Comunicaciones Académicas. Facultad de Diseño y Comunicación, Universidad de Palermo. Buenos Aires, Argentina. ISSN Impresión 1850-2032. ISSN Online: 2591-3735.

En esta publicación se documentan las ponencias de la Comisión Sustentabilidad, Desarrollo y Protección, coordinada por Susy Inés Bello Knoll, correspondientes a la presentación del Cuaderno 257 durante el X Coloquio Internacional de Investigadores en Diseño.

b)- Congresos / Coloquios / Plenarios

Sostenibilidad: herramienta de protección

X Coloquio Internacional de Investigadores en Diseño. XX Semana Internacional del Diseño en Palermo, Universidad de Palermo, Buenos Aires, Argentina, del 24 de julio al 1 de agosto de 2025.

En la comisión Sustentabilidad, Desarrollo y Protección de la X Edición del Coloquio, los autores presentaron personalmente las reflexiones y conclusiones del proyecto 21.8 Sostenibilidad: herramienta de protección. A continuación se detallan los autores y sus ponencias:

Susy Inés Bello Knoll

Presentación Sostenibilidad: herramienta de protección

Adrián Gustavo Choren

El sustentable consumible y las certificaciones, herramientas válidas para abordar el cumplimiento de los derechos humanos en todo suministro

Claudia Patricia Sanabria Moudelle y Eduardo Velázquez Romero
Moda y consumo en clave de infancia y adolescencia

Andrea Fabiana Alem
La industria textil. Sustentabilidad, condiciones laborales y precariedad

Florencia Garrido Larreguy
Estética, ética y política de la moda: hacia hábitos sustentables

Juan Pablo Neve y Silvina Maticic
Derecho Colaborativo para la sustentabilidad

María Florencia Luna
Contratos de licencia en moda: Transformación tecnológica y desafíos legales

Iván L. Sempere Massa y Ana Cristina Arroyave Rojas
Comparación del tratamiento de las características estandarizadas en los procesos de invalidación e infracción: UE vs. LATAM

Federico Silva Duarte
Moda, marcas y su dilución: el branding más allá de los escaparates y pasarelas

Pedro M. Lorenti
La Iniciativa de la Ruta de la Seda y Latinoamérica

Berenice Hernández Deleyja
Insumos naturales locales para productos globales: la flor de cempasúchil

Susy Bello Knoll
Sostenibilidad económica y cultural. Las lecciones del Mantón de Manila

Carolina Albanese
Hiperpersonalización en moda y los dark patrones en la era del consumo digital

d)- Evaluación Externa

El Proyecto 21.8 Sostenibilidad: herramienta de protección realizado entre la Universidad de Palermo (Argentina) y la Universidad de Salamanca (España) cuyos resultados fueron publicados en la edición N°257 de Cuadernos del Centro de Estudios en Diseño y Comunicación (ver detalle en punto a. de este artículo), fue evaluado exitosamente por el Evaluador **Sergio Darío Bentivegna**, miembro internacional del Equipo Externo de Evaluación del Instituto de Investigación en Diseño de la Universidad de Palermo, durante el año 2025.